

# MTRA. ERIKA – YAMEL MUNIVE CORTÉS



## Síntesis Curricular

### ***FORMACIÓN ACADÉMICA***

Es originaria del Estado de Puebla. Egresada como Abogada de la Escuela Libre de Derecho de Puebla, también es Licenciada en Ciencias Políticas y de la Administración por la Universidad de Granada. Cuenta con diferentes Posgrados, los cuales son: Maestría en Administración por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Maestría en Derecho Corporativo Internacional por la Escuela Libre de Derecho de Puebla, Maestría en Informática y Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, Posgrado en Estudios Sociales de Ciencia y Tecnología, con mención en Políticas de Ciencia y Tecnología en la Universidad de Salamanca, donde actualmente realiza su investigación predoctoral.

Ha impartido en la Organización de los Estados Americanos (OEA) el Programa “Gobierno Electrónico”; en la Universidad Cuauhtémoc Campus Puebla, ha impartido la asignatura “Informática Jurídica”; en la Universidad del Golfo de México Campus Puebla, ha participado con las asignaturas “Derecho Romano” y “Metodología Jurídica” y en la Escuela Libre de Derecho de Puebla.

### ***LOGROS ACADÉMICOS***

Es autora de publicaciones y artículos tales como: “Alfabetización Tecnológica: el reto del gobierno electrónico en México”; “Proceedings of the 10th Annual International Conference on Digital Government Research: Social Networks: Making Connections between Citizens, Data and Government” (Puebla, México. 2009); “Voto electrónico y protección de datos personales: los avances de la Democracia Universitaria en el País Vasco” (Revista Derecho y Tecnología. San Cristóbal, Venezuela. 2011); “El Gobierno Electrónico en la Administración Pública Federal” (Revista Praxis de la Justicia Fiscal y Administrativa. México. 2012); “Voto electrónico y protección de datos personales: la labor de la CNIL francesa” (Revista General de Derecho Público Comparado / IUSTEL. Madrid, España 2013); “Estudio comparativo entre España, México y Argentina sobre la protección del menor en las redes sociales RECHTD” (Revista de Estudos Constitucionais, Hermenêutica e Teoria do Direito. Río Grande del Sur, Brasil. 2014).

### ***DE LA MANO CON LA SOCIEDAD***

Profesionalmente, ha contribuido en una entidad pública empresarial española dependiente de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, trabajó como Consultora en Procesos de Formación Virtual dentro del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), fue Coordinadora Editorial de: Informática y Derecho, Revista Iberoamericana de Derecho Informático (Segunda Época).

### ***EN LA ACTUALIDAD***

Actualmente se desempeña como Mentora de estudiantes mexicanos de grado y postgrado en la Fundación Mexicana para la Educación, la Tecnología y la Ciencia.

